

UNIDADES DE EJECUCION EN SUELO URBANO

(Áreas de Planeamiento Remitido)

DENOMINACION : San Roque / Calvario / San Lucas	APR 3.4-08
---	---------------

Hojas de Referencia E 1/ 2000 3.4

<p>1) CARACTERISTICAS</p> <p>Superficie inicial del ámbito (*)..... 2.950 m²</p> <p>Uso característico..... Residencial Colectiva</p> <p>Aprovechamiento tipo (A.T.) (**)..... 2,60 m²/m²</p> <p>Aprovechamiento apropiable..... 100% AT</p> <p>Ordenanza de aplicación..... 1- Manzana Cerrada</p>	
<p>2) OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espojamiento de la trama con ampliación de viales y creación de espacios públicos. • Conexión de la Plaza del Rey con la Carretera de Carabanchel. 	
<p>3) PLANEAMIENTO DE DESARROLLO</p> <p>Estudio de Detalle Si la ordenación del ámbito requiriera ir más allá del estricto señalamiento de alineaciones y rasantes y/o las correspondientes ordenaciones de volúmenes, la figura adecuada de desarrollo será un Plan Parcial de Reforma Interior ó de Consolidación en suelo urbano.</p>	
<p>4) SISTEMA DE ACTUACION</p> <p>Compensación</p>	
<p>5) CESIONES Y CARGAS URBANISTICAS</p> <p>- Cesión de suelo para viales y espacios libres y ejecución de la urbanización correspondiente.</p>	
<p>6) OBSERVACIONES CON CARÁCTER DE DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS DE PLANEAMIENTO</p> <p>- La ordenación fijará unas alineaciones mínimas de 10 m. a las calles Calvario y San Roque, abriendo una conexión de 10 m. de anchura mínima entre San Roque y la Plaza del Rey y creando una plaza triangular ajardinada en la confluencia de Calvario y San Roque con una superficie mínima de 500 m².</p> <p>- La edificabilidad no materializable dentro del ámbito podrá ser compensada por el Ayuntamiento mediante convenio.</p>	

- Nº Estimado de viviendas : 55

(*) Las superficies señaladas quedan supeditadas, en su caso, a los posibles ajustes derivados de levantamientos topográficos específicos en los instrumentos de desarrollo.

(**) El Aprovechamiento Tipo se aplicará sobre la superficie del ámbito excluidos los terrenos afectos a dotaciones públicas de carácter general ó local ya existentes.

AMBITOS DE ORDENACION – SUELO URBANO	
AREA DE PLANEAMIENTO REMITIDO	APR 3.4-08
NOMBRE : San Roque / Calvario / San Lucas	
HOJA DE REFERENCIA DEL PLAN GENERAL : 3.4	

AMBITO La ordenación adjunta tiene carácter indicativo, y se desarrollará pormenorizadamente en el Planeamiento Remitido.

